

CODIGO DE ETICA REVISTA PAIDEIA SURCOLOBIANA



La revista Paideia Surcolombiana como órgano de difusión científico y cultural de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana, establece su política de Código de ética enmarcada en los lineamientos establecidos por el COPE, dirigido a los autores, editores y revisores.

1. Responsabilidad del Autor

- Los/as autores/as de manuscritos enviados a la Revista Paideia Surcolombiana certifican que su trabajo es original, que no contiene texto de trabajos ya publicados por otros autores, que usa métodos apropiados de análisis de datos cualitativos y cuantitativos garantizando autenticidad y fidedignidad en los resultados obtenidos.
- Los/as autores/as garantizan que se ha consultado la literatura científica actualizada y/o relevante a la temática del manuscrito.
- Los/as autores/as garantizan que los datos referenciados no han sido alterados, conservando la posibilidad de verificar hipótesis.
- Al enviar el manuscrito a revista Paideia Surcolombiana los/as autores/as se comprometen a no enviar de manera simultánea su trabajo a otra publicación científica. Esta conducta será considerada por la revista como incorrecta.
- Los/as autores/as se comprometen a dar claridad de las fuentes y de los aportes mencionados en el artículo.
- Los/as autores/as se compromete a incluir aquellas personas que han hecho una contribución científica e intelectual en el marco de la conceptualización y planificación del trabajo, dando jerarquía de acuerdo al nivel de responsabilidad e implicación.
- Cuando los/as autores/as identifiquen errores importantes, tiene el deber de informar al/los editor(es) de Revista Paideia Surcolombiana, dando claridad e información pertinente para su corrección.

- Los/as autores/as se responsabilizan de los textos escritos en el trabajo (Conclusiones, opiniones, afirmaciones, procedimientos) enviado a la Revista Paideia Surcolombiana.
- Los/as autores/as que han enviado manuscritos a la revista Paideia Surcolombiana y que aún no han sido publicados o que se encuentran en proceso editorial, puede solicitar el retiro del mismo dejando claro los motivos por los cuales se origina dicha solicitud; esta deberá ser aprobada por el el/la editor/a de la Revista Paideia Surcolombiana.

2. Responsabilidad del revisor

Los revisores de Revista Paideia Surcolombiana, son personas con un alto nivel de formación, expertos en el campo investigativo, elegidos por el equipo editorial, realizando aportes, críticas constructivas sin sesgos, que permita la toma de decisiones por parte del editor/a. Su trabajo es de modo voluntario, pero enmarcado en la política editorial de la revista.

- El revisor/a se compromete a evaluar el manuscrito en el menor tiempo posible garantizando los tiempos de entrega, dando cumplimiento a la política editorial de Revista Paideia Surcolombiana. De no ser así, éste, está en la obligación de informar al editor/a cuando sienta que no puede garantizar las respuestas en los tiempos establecidos.
- El revisor/a se compromete a guardar confidencialidad de la información recibida en el manuscrito. Por ende, éste no puede ser discutido con otras personas externas al proceso editorial sin el consentimiento del editor/a.
- El revisor/a esta en la obligación de informar al equipo editorial de Revista Paideia Surcolombiana, si se enfrenta aún conflicto de interés o inhabilidad en el proceso de evaluación del manuscrito enviado.
- El revisor/a de compromete a llevar a cabo una revisión objetiva, evitando prejuicios personales sobre los autores/as. Está obligado a informar al editor/a si los textos del manuscrito ya han sido publicados o están siendo objeto de revisión por otra publicación.

3. Responsabilidad del Editor/a

- El editor/a es la persona responsable de supervisar el proceso editorial (Recepción, revisión, edición y publicación). Aporta en el diseño y establecimiento de la política editorial y procedimientos de Revista Paideia Surcolombiana.
- El editor/a es responsable de evaluar de primer momento los manuscritos enviados para su publicación, basado en el mérito científico y línea editorial establecida por la Revista Paideia Surcolombiana.
- El editor/a tiene la responsabilidad de seleccionar los revisores cualificados y expertos científicamente para emitir un concepto sobre el manuscrito. Revista Paideia Surcolombiana establece dentro de su política editorial como mínimos dos (2) revisiones por manuscrito en aras de garantizar objetividad en el proceso de revisión.
- El editor/a y su equipo editorial se comprometen a guardar confidencialidad sobre la información relativa a los manuscritos enviados a Revista Paideia Surcolombiana, sus autores y revisores a otras personas externas al proceso editorial.
- El editor/a es el responsable de informar al autor/a en que número será publicado su manuscrito que ha sido aceptado previamente.

Publicación sin ánimo de lucro

La Revista Paideia Surcolombiana establece dentro de sus políticas editoriales, que ninguna etapa del proceso editorial (envío de manuscritos, su edición, publicación y descarga) acarrea costos.

La revista Paideia Surcolombiana se adhiere a las normas éticas del Committee on Publication Ethics (COPE)